COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Mariano Roque Alonso 21 de octubre de 2020

NOTA Nº : **341/2020**
OBJETO : Comunicar Firma de Contrato
AL : SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ.

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas, con el objeto que se ha procedido a la firma de los contratos entre el Comando Logístico y las empresas **GSM SERVICIOS de Víctor Gerardo Mendoza y COIN CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES de Carlos A Perales**, de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 17/20 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES" ID Nº 379.602**, el motivo obedece a la reacondicionar las instalaciones en la cual las direcciones afectadas por la presente adjudicación funcionaron como albergues de compatriotas que regresaron al país por la pandemia.

En justificación a lo que dicta el Art. 360 Plazo para la formalización de Contratos de la ley 20151/03 de Contrataciones Públicas, *"Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, o formalizar el contrato respecto, o dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación".-*

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis más distinguidas consideraciones.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGÍSTICO

CARLOS MARÍA COLMÁN ROJAS
Cnel DCEM - Jefe Dpto. UOC CF Nº 5